

UdeG avanza a pasos firmes en la agenda de género e igualdad sustantiva

En 2023 consolidó la Red de primeros contactos de atención, las estrategias de reeducación en masculinidades, así como protocolos para atender al alumnado de la diversidad sexual

La [Universidad de Guadalajara](#) [1] ha avanzado en su agenda de género, tanto en la normatividad universitaria como en la capacitación y consolidación de los procesos para atender denuncias de acoso o violencia en razón de género, afirmó la doctora Érika Loyo Beristáin, Jefa de la [Unidad para la Igualdad \(UPI\)](#) [2] de la institución.

Detalló que en 2023 esta dependencia consolidó la Red de primeros contactos, integrada por 118 personas especializadas en temas de género en todas las dependencias y planteles de la Red Universitaria, las cuales están capacitadas para atender al estudiantado, profesorado y a las y los trabajadores de esta Casa de Estudio para ofrecerles orientación en temas de violencia o formalizar una denuncia en este tema.

En el año que está por concluir, diversas instancias de la UdeG trabajaron en el procedimiento simplificado para la realización del cambio de atributos personales respecto al nombre y al género para las personas de la diversidad sexual que decidan hacer un cambio de identidad, de manera que sus documentos académicos coincidan con otros documentos oficiales. Este procedimiento está a disposición de todo el alumnado tanto en del [Sistema de Educación Media Superior](#) [3], los centros universitarios y el [Sistema de Universidad Virtual \(SUV\)](#). [4] afirmó.

Añadió que también consolidaron la operación del Programa de reeducación, único modelo universitario de su tipo en operación a nivel nacional y que este año atendió a 39 hombres que han sido inscritos debido a una sanción por conductas violentas, además de varones que se han inscrito voluntariamente. De los 39 que cumplieron una sanción, 16 concluyeron el proceso satisfactoriamente, quienes además tienen un seguimiento por parte de la UPI.

Con este modelo, la UdeG “se ha puesto a la vanguardia en la atención de la violencia de género”, además de trabajar en un Sistema Único de Información con el que todas y todos los integrantes de la Red Universitaria tendrán un expediente único digital que podrá ser consultado por las instancias encargadas de atender y dar seguimiento a casos de violencia, como por quienes forman parte de los

órganos encargados de sancionar conductas violentas, declaró.

Este sistema estará listo para su operación en febrero de 2024, e incorporará instrumentos de valoración de riesgo y estará anclado a la normatividad universitaria, de manera que cada denuncia que una persona haga o cada acto por el que sea inculpada quedará registrado de manera que en su momento facilitará tanto la imposición de las medidas cautelares como la derivación de las sanciones, **lo que ayudará “a eliminar la subjetividad en los procesos y a ser hacerlos un poco más eficientes”**, explicó Loyo Beristáin.

Además de la sistematización de los procesos administrativos, la UdeG ha trabajado en espacios de formación y capacitación para toda la comunidad no sólo con la edición de la *Guía para ejercer una docencia igualitaria, respetuosa y sin discriminación*, que fue dada a conocer hace unas semanas, sino que **ha preparado cursos virtuales que estarán disponibles para febrero del próximo año relacionados con la prevención de desapariciones, identificación de los distintos tipos de violencias, conocimiento del Protocolo para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia en la UdeG y masculinidades positivas**, que estarán disponibles a libre demanda y bajo la modalidad en línea, adelantó.

Para 2024, la UPI liberará una exposición virtual que documentan las pintas realizadas por las participantes de las marchas del 8 de marzo en el edificio de la Rectoría General, como se comprometió el Rector General, doctor Ricardo Villanueva Lomelí en 2020; además, **se buscará aprobar una línea archivística de mujeres dentro del Archivo Histórico de esta Casa de Estudio, con la que se busca darle presencia histórica a las mujeres de la UdeG, un ejercicio innovador en términos de patrimonio y de ejercicio de la memoria documental.**

También se buscará mejorar la calificación de la UdeG en el Observatorio Nacional de Igualdad entre instituciones de educación superior, dependiente de la ANUIES, que mide la igualdad de género en las universidades del país y en el que en último reporte realizado en 2021 esta Casa de Estudio logró 2.9 de 5 puntos en total, aunque en 2017 sólo tenía 0.7 de 5 puntos.

Asimismo, **la UdeG hará públicas guías de acción relacionadas con la incorporación del enfoque de masculinidades a la gestión**, trato respetuoso e igualitario a personas de la diversidad sexual, y una más relacionada al lenguaje neutro.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

“2023, Año del fomento a la formación integral con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos”

Guadalajara, Jalisco, 29 de diciembre de 2023

Texto: Prensa UdeG

Fotografía: Coordinación General de Comunicación Social UdeG

Etiquetas:

[Ricardo Villanueva Lomelí](#) [5]

[Érika Loyo Beristain](#) [6]

URL Fuente:

<https://www.comsoc.udg.mx/noticia/udeg-avanza-pasos-firmes-en-la-agenda-de-genero-e-igualdad-sustantiva>

Links

[1] <https://www.udg.mx/es>

[2] https://igualdad.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/informe-2021_upi-udeg.pdf

[3] <https://www.sems.udg.mx/>

[4] <https://www.udgvirtual.udg.mx/>

[5] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/ricardo-villanueva-lomeli>

[6] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/erika-loyo-beristain>